

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
DTE: LEONARDO MIGUEL MARTÍNEZ MONDRAGÓN
DDOS: VIAJES DELTA TOURS S.A.S. y BIENESTAR Y PROTECCIÓN INTEGRAL J.C.
S.A.S.
RAD.: 2020-00448

SECRETARIA:

Santiago de Cali, diciembre catorce (14) de dos mil veintiuno (2021).

El suscrito secretario del Juzgado, procede en este acto a efectuar la liquidación de costas, a cargo de la parte ejecutada, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Código General del Proceso, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE VIAJES DELTA TOURS S.A.S.	\$1.054.811,00
COSTAS	\$ <u> 00</u>

TOTAL COSTAS **\$1.054.811,00**

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE PROTECCIÓN INTEGRAL J.C. S.A.S.	\$1.186.010,00
COSTAS	\$ <u> 00</u>

TOTAL COSTAS **\$1.186.010,00**

El Secretario,


SERGIO FERNANDO REY MORA



CONSTANCIA DE TRASLADO

Hoy diciembre quince (15) del año dos mil veintiuno (2021), se fija en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 16 de diciembre de 2021, 12 y 13 de enero de 2022.

El Secretario,


SERGIO FERNANDO REY MORA



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
DTE: JULIO ANTONIO NAVIA DAZA Y JONNATHAN ALEXANDER NARVAEZ
MONDRAGÓN
DDO: EL FARO S.A.S. E.S.T.
RAD.: 2018-00371

SECRETARIA:

Santiago de Cali, diciembre catorce (14) de dos mil veintiuno (2021).

El suscrito secretario del Juzgado, procede en este acto a efectuar la liquidación de costas, a cargo de la parte ejecutada, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Código General del Proceso, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE EL FARO S.A.S. E.S.T.	\$ 5.004.880,00
COSTAS	\$ _____ 00
TOTAL COSTAS	\$5.004.880,00

El Secretario,


SERGIO FERNANDO REY MORA



CONSTANCIA DE TRASLADO

Hoy diciembre quince (15) del año dos mil veintiuno (2021), se fija en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 16 de diciembre de 2021, 12 y 13 de enero de 2022.

El Secretario,


SERGIO FERNANDO REY MORA

